

Doctor

José Luis Salazar López

Director División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SIC-

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-064666- -00004-0000

Fecha: 2013-03-08 13:19:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 41 4

Referencia: Oposición a la solicitud de patente No. 11.064.666

Solicitante: Ángel Custodio Acuña

Opositor: Palmeras de Llano S.A.

Título de la solicitud de patente: "Procedimiento de conversión de materias orgánicas residuales provenientes del proceso de extracción de aceites de palma Africana en abono bio-orgánico y otros producto mediante reducción mecánica y biológica."

PRESENTACION DE PODER DE ABOGADO

CLARA MARCELA GÓMEZ MARÍN, mayor de edad y vecina de Bogotá, D.C., identificada según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderada de la sociedad PALMERAS DEL LLANO S.A., presento ante ese Despacho original del documento de Poder de Abogado otorgado por esta sociedad a mi nombre como complemento a la oposición que radiqué ante esa entidad el día 27 de febrero de 2013.

Atentamente,

CLARA MARCELA GÓMEZ MARÍN

C.C. 52.619.431 de Bogotá

T.P. 79.444

**FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

1. Datos del otorgante

☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica

PALMERAS DEL LLANO S.A.

Nombre o denominación / Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Tipo de empresa ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro Número **860.518.673-1**

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del Titular	
COLOMBIA	Calle 100 No. 8 A – 49 Oficina 903 Bogotá D.C. Colombia	
Dirección Electrónica	No. Fax	Número telefónico

2. Datos del apoderado

GÓMEZ MARÍN CLARA MARCELA

52.619.431

79.444

Apellidos y Nombre

Documento de Identificación

T.P. (sólo abogados profesionales)

Nacionalidad/País de constitución	Dirección del Titular	
COLOMBIANA	Calle 81 No. 11 – 68 Oficina 601 Bogotá, D.C. Colombia	
Dirección Electrónica	Número de Fax	Número telefónico
claragomez@regulatoryadvisors.com.co	7 043595	7 043595

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico: claragomez@regulatoryadvisors.com.co

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión

Este poder concierne:

☒ Todas las solicitudes de signos distintivos y de nuevas creaciones; y registros o patentes actuales y futuros del otorgante; inscripción de fusiones, conversiones o divisiones, cambios de nombre, traspasos, cambios de domicilio y de dirección; inscripción de contratos de prenda, inscripción de licencias de uso, embargos, renovaciones y otros

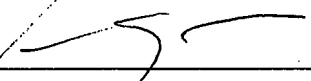
actos que afecten o limiten los mencionados derechos de propiedad industrial; presentación y tramitación de oposiciones y acciones de cancelación relacionadas con trámites de propiedad industrial, a cuyo efecto la faculta para presentar solicitudes, peticiones y demandas, interponer recursos, reclamos, pagar impuestos y tasas, recibir, transigir y desistir, incluyendo facultades para entrar en acuerdos amigables, conciliaciones y transacciones, y en general, a dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de nuestra (mi) propiedad industrial; asimismo, se concede a la mencionada mandataria poder suficiente para recibir notificaciones a nombre de la compañía, sustituir el presente poder y revocar dichas sustituciones.

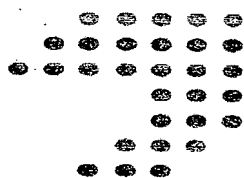
- ☐ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
- ☐ Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones

☐ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones

☐ El apoderado no está facultado para actuar como representante en los siguientes asuntos:

Nota: Si el espacio no es suficiente, por favor relacione las actuaciones siguiendo las instrucciones antes dadas en la hoja anexa.

5. Firma  FIRMA DEL PODERDANTE JAIME ALBERTO GOMEZ MUÑOZ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C 79.153.795 DE Bogota. 04 de Marzo de 2013 FECHA DE FIRMA	 FIRMA DEL APODERADO CLARA MARCELA GOMEZ MARIN T.P. 79.444 C.C. 52.619.431
--	---



REGULATORY

Bogotá D.C., Marzo 8 de 2013

Doctora
ANDREA TOBOS
La ciudad

Referencia : Remisión Poder y memorial oposición patente

Estimada Andrea,

Anexo encontrarás los siguientes documentos:

1.- Poder que nos fue otorgado por el representante legal de Palmeras del Llano S.A. en relación con la oposición a la patente titulada "Procedimiento de conversión de materiales orgánicos residuales provenientes del proceso de extracción de aceites de palma africana en abono bio-orgánico y otros productos mediante reducción mecánica y biológica".

2.- Memorial que deberá ser radicado en la SIC.

Cordial saludo,


Angela Menao G.


Clara Marcela Gómez